

### ILUSTRES FALLECIDOS

## El Obispo de Plasencia

De madrugada, y ya casi en máquina el número de hoy, recibimos una desconsoladora noticia, que no puede por menos de apenarnos.

El telegrama no contiene más que las palabras necesarias para dar la fatal noticia.

El señor Obispo de Plasencia, que se encontraba accidentalmente en Ibaerando, ha fallecido.

Hace varios días salió de la capital de su mitra y comenzó a recorrer los arceprestados de su diócesis, para girar la santa y pastoral visita.

En este cumplimiento de su elevado ministerio, hubo de detenerse en Ibaerando, por sentirse atacado de una enfermedad.

Los familiares avisaron a un médico, y éste manifestó que la enfermedad que padecía Su Ilustrísima, era de suma gravedad.

Se rodeó al Prelado de los más exquisitos cuidados; pero desgraciadamente el pronóstico de la ciencia se ha cumplido y el Excmo. Sr. Obispo de Plasencia, entregó anoche su alma a Dios.

Con la muerte del Prelado de Plasencia pierde el Episcopado español uno de sus varones más preclaros, y la Iglesia uno de sus más fervorosos y cultos Príncipes.

Nosotros, dolorosamente impresionados, y con falta de tiempo para rendir al ilustre muerto el homenaje debido, nos limitamos por hoy a tomar parte muy sincera en el duelo de la Iglesia católica, rogando al Todopoderoso, que acoja en su seno el alma del Obispo de Plasencia.

## POR TELEGRAFO

### MADRID

#### Habla Canalejas

La entrevista con Montero Ríos y el proyecto de Mancomunidades.

A la una de la tarde no recibió el Sr. Canalejas, en su despacho presidencial.

Nos dijo que había conferenciado esta mañana con el Sr. Montero Ríos. Añadió que la entrevista había sido afectuosísima y muy cordial.

Trataron de varios asuntos pendientes, mostrándose de perfecto acuerdo.

Por ahora —añadió, contestando a preguntas nuestras,—no hay porque tratar del proyecto de Mancomunidades, ni deliberar sobre él.

Esperaremos a que llegue el Sr. Rodríguez, presidente de la comisión que ha de dictaminar en el Senado.

Antes de su llegada es imposible tratar de este asunto.

Lo explicó diciendo que la comisión es un factor importantísimo, puesto que representa la voluntad de la Cámara.

#### Maniobras navales

Nos dijo que había leído en los periódicos la noticia de los ejercicios y maniobras de nuestra escuadra y en los periódicos le han dado más importancia de la que el hecho tiene.

#### Los gobernadores

Nos añadió el Sr. Canalejas, que aparte la combinación de gobernadores que se ha firmado esta mañana, muy en breve se firmará otra algo mayor.

Aunque aún no se ha hecho pública la citada combinación, puedo asegurarle los siguientes nombramientos:

Para oficial primero del Ministerio de la Gobernación, D. Rafael Comenge.

Gobernador de Málaga, D. Agustín Laserna.

De Baleares, a D. Mariano Vega Inclán.

De Badajoz, a D. Dionisio Alonso Martínez.

Este señor es un antiguo amigo del señor Canalejas.

Para el gobierno civil de Teruel se designará a un diputado provincial.

#### Los golosos

Nueve candidatos se van a presentar para representar a Segovia en el Congreso.

#### Casi era de esperar

Se asegura en los centros políticos que el proyecto ferroviario no volverá a discutirse y el aplazamiento no tendrá fin.

Se añade que Canalejas lo ha tirado al cesto de los papeles.

#### Bilbaínos en Madrid

En el concurso abierto por la Diputación provincial para arrendamiento de la plaza de Toros, le ha sido adjudicada a don Amendo Julián Echevarrieta.

Este señor se presenta como representante de grandes capitalistas bilbaínos.

## PUERTO REAL

Hoy, se han verificado en esta iglesia Prioral solemnes funerales, en sufragio por el alma de la Serenísima infanta doña María Teresa.

Todas las columnas del templo se hallaban cubiertas de colgaduras negras y en el centro de aquél, se elevaba un catafalco, que ostentaba los atributos reales.

Después de cantada la Vigilia se celebró el Santo Sacrificio, siendo ministro el señor don José Gutiérrez, actuando de vestuario los señores coadjutores; terminada la misa, se cantó solemne responso, alrededor del túmulo, con asistencia del venerable clero.

El Excmo. Ayuntamiento, previamente invitado por el señor Arcipreste, asistió una legación compuesta por los señores Rollant, Alemañy, Márquez, Charlo, Rabanillo y Brea; también asistieron el señor jefe de Carabineros y el sargento de la Guardia civil con varios números.

En paz descansase el alma de la virtuosa infanta.

Con la mayor solemnidad y gran concurrencia, se viene celebrando en la Parroquia el quinario de Animas.

El Corresponsal.

5 Noviembre 1912.

## AUDIENCIA

### Sala primera

#### Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de esta causa instruida por el Juzgado de esta capital por el delito de contrabando contra Antonio Hidalgo Guerrero.

El Sr. Abogado del Estado solicitó se le impusiera al procesado la multa de mil ochocientas pesetas y el abogado defensor Sr. Morales Cabé, la absolución.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el mismo Juzgado y delito que el anterior contra Juan Mateo.

El Sr. Abogado del Estado, solicitó se le impusiera al procesado la multa de 100 pesetas, a la que se conformó el procesado.

Defendía a éste el Abogado D. Juan de Vicente Portela.

Se suspendió por incomparecencia del procesado Juan Bocanegra Barca, otro juicio señalado para hoy.

#### Señalamientos para mañana

Sala 1.ª—Juicios por delitos de contrabando.

Cádiz.—Dolores Sánchez Parra.— Abogado, Sr. Pinillos.— Procurador, Sr. Meléndez.

Cádiz.—Fernando Castro Cabeza.— Abogado, Sr. Portela.— Procurador, Sr. González.

Cádiz.—Francisco Núñez Ruiz.— Abogado, Sr. Portela.— Procurador, señor, Sr. Ortega.

### LETRAS FEMENINAS

## ¡HAY QUE HACERLO!

Quizá alguno que lea estas líneas, exclamará con un poco de enfado: «Pero es que las mujeres se van a meter en todo? ¿Es que no nos van a dejar hacer nada a los hombres?»

Tranquilícense los del sexo fuerte, que alguna vez pudiera llamarse débil porque tiene pocos arranques, no nos vamos a meter a redentoras; no les vamos a quitar el puesto... No; nuestro único deseo ahora y siempre es ayudarnos, es cooperar a su acción, es aportar al edificio nuestro grano de arena, siendo albañiles no maestros de obra... Cuando nos metemos es porque comprendemos que no es dado realizar algo en favor de aquello que se proyecta... y entonces, sería cobardía, sería pereza el no meterse de lleno... Las mujeres españolas, en general todas las mujeres católicas, ni son cobardes ni son perezosas... Nuestros contrarios pueden hablar sobre la materia... A buen seguro que preferiríamos un poquito más de pereza en nosotros, y una mijsa más de miedo...

Pero, basta de prólogo y vamos al caso.

El caso es que los Maestros, como todos sabemos, están siendo solicitadísimo por la Casa del Pueblo, o sea por el socialismo...

Y que nosotros, los católicos, como dice perfectamente el brillante cronista Miguel Peñafiel, nos toca ayudarnos por medio de nuestros diputados y periodistas, uniendo a las suyas sus voces a fin de que sean escuchadas...

El peligro es gravísimo, no es preciso insistir mucho sobre el particular para darse de él cuenta: el maestro maneja el espíritu y el alma de los niños: si el maestro deja de ser cristiano, deja de ser católico... ¿qué serán las generaciones venideras? Recordáis que allá en los comienzos de la Reconquista española, hubo un hombre que en Covadonga puso un dique a la invasión agarenaf Pues oid: en Covadonga, junto al Santuario de la *Santina*, otro hombre ha proyectado el medio de contrarrestar la campaña iniciada con los maestros...

Ese hombre, sacerdote y muy celoso, cuyo nombre callo por que respeto deseos expuestos y una modestia grande, ha publicado un folleto admirable, titulado *Ensayo de Proyecto Pedagógico*. Algo más que un ensayo lo juzgo yo, y no solo yo cuya opinión poco vale, sino otras personalidades eminentes, entre ellas el Excmo. y Eminentísimo Sr. Cardenal de Sevilla, que en el prólogo del folleto escribe: «que en estos hermosísimos Proyectos se han convertido ya en realidad en algunas de nuestras ciudades...»

Se divide el folleto en tres partes: la primera contiene una ligera exposición de lo mucho que dicen los del campo contrario; la segunda da una idea sucinta de la obra, y en la tercera se proponen medios para su fundación, sostenimiento y desarrollo...

En la primera cita unas frases del Congreso Masónico de Trouville, en el que se dijo: «Dos personas hay que pueden dar una gran fuerza a la masonería: la mujer y el maestro; la Iglesia no podrá ser destruida sino por la escuela sin Dios.»

¡Qué elocuencia tan aterradoral Y como dicen estas palabras todo el peligro que amenaza a los pobrecitos niños, todo el odio de los enemigos de la Iglesia! Y cómo han de servirnos de acicate para luchar sin descanso, dando, si preciso fuera la vida en defensa de esas almas infantiles!

En la segunda parte expone el autor del folleto su plan de una *Institución Católica de enseñanza*, en la que caben todos los católicos, todas las empresas de enseñanza, todas las fundaciones que no pertenezcan a institutos religiosos o Patronatos fundados de manera tal, que excluyan toda intervención ajena, aún cuando en estos también podrá influir la institución proporcionando maestros y estableciendo sus métodos...

El fin de esta Institución que podríamos llamar una *Agencia católica de Enseñanza*, así como tenemos la Agencia de la Prensa católica, es formar el espíritu cristiano y ajustándose a los mejores métodos pedagógicos, un cuerpo de profesores de primera enseñanza a quienes presentará anualmente a oposiciones, a fin de obtener el mayor número de plazas en las oposiciones, a escuelas públicas; y segundo mantener por todos los medios posibles el espíritu cristiano y la unión profesio-



## LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS  
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

### Contra el Incendio, Rayo, la Dinamita,

EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

#### Asegura Fincas, Cosechas, Mercaderías, Mobiliarias, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.

Director en la Provincia, Orens, Calatayud y Tínger,  
D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. NINA, 9.—CADIZ

nal en los profesores que pertenezcan a la institución.

Se me acaba el espacio destinado a la crónica, y he de terminar, cortando un poco bruscamente.

Aquel a quien interese el asunto, hágase con el folleto, que en la librería de Izquierdo, Franco 54, Sevilla, encontrará, y verá en él perfectamente desarrollado un plan que puede ser la salvación de la enseñanza, tan terriblemente amenazada por la impiedad.

Por mi parte, y sé que todas ellas pensarán como yo, si de algo valemos puede el autor del folleto disponer de nuestras fuerzas. Estamos dispuestas a ayudarle a luchar y a vencer.

MARÍA DE ECHARRI.

## LO DEL "CATALUÑA"

Más detalles del suceso. —Relatos de algunos. Otros detalles.

El tema principal de todas las conversaciones al conocer hoy por las noticias publicadas el suceso ocurrido en el vapor *Cataluña*, ha sido el que relatamos esta mañana y que ahora ampliamos con otros curiosos datos dados de boca de los mismos desgraciados víctimas del perturbado, que en menos tiempo del que tardamos en apuntar estas notas causó tantas desgracias, y gracias a que el mismo estado en que él se encontraba todas las heridas que causó a los pacíficos tripulantes y pasajeros no fueran graves.

Con lo que algunos de los heridos nos han referido procuraremos dar detallada información a nuestros lectores del triste suceso que nos ocupa.

En la madrugada anterior a la llegada a Cádiz, y siendo próximamente la una escucharon los tripulantes del trasatlántico y algunos pasajeros que venían sobre cubierta fuertes voces anunciando fuego a bordo, hombre al agua y gritos análogos.

El primero en acudir al sitio de donde partían las voces fué Juan Antonio Cano, cabo de agua del *Cataluña*.

Sin que pudiera sospechar lo que iba a sucederle sintió de pronto un fuerte golpe en el vientre, cayendo al suelo, donde entonces noto que estaba herido.

Inmediatamente empezaron a salir otros tripulantes y pasajeros quienes iban siendo agredidos por el pasajero de tercera clase José Ley que se encontraba a la entrada de la cámara de tercera y que aprovechando la confusión corrió después para que de él iban saliendo, hiriendo a las que de él iban saliendo y cuyos nombres hemos publicado en nuestra anterior edición.

Aunque Ley continuaba agrediendo a cuantas personas se le ponían por delante se logró entre varios sujetarle convenientemente, después de haberlo echado al suelo el bodeguero del sollado de mujeres.

Audieron también los oficiales y todo el personal quienes obrando con gran prudencia no hicieron uso de armas de fuego que en aquella aglomeración de personas hubiera sido contraproducente.

Como consignamos esta mañana uno de los que hirió aquel perturbado murió a los pocos momentos; era fogonero del *Cataluña*.

Reducido L y fué puesto en barra y custodiado hasta que el buque llegó a Cádiz y fué a bordo el Juez de Marina D. Manuel Sánchez Ruiz, que ordenó fuese enseguida conducido a la cárcel.

Hoy por la mañana empezaron a

desembarcar los heridos, haciéndose estas operaciones con toda clase de cuidados.

Los primeros que vinieron a tierra fueron el citado cabo de agua Juan Antonio Cano y el pasajero de tercera clase Manuel Pájaro; este tiene una herida en el pecho.

Ambos fueron al Hospital de San Juan de Dios.

Cuando ocurrió el hecho que referimos se encontraba durmiendo en una silla plegante sobre cubierta y al oír los gritos fué para conocer lo que ocurría, recibiendo la herida.

Es natural de Santiago, tiene allí a su mujer y va para la Argentina donde ya estuvo otra vez.

Juan Antonio Cano es natural de Puerto Real, ha vivido en Cádiz muchos años y tiene aquí a su mujer y un hijo. Lleva en la Compañía 19 años y en el *Cataluña* unos 18 meses.

Cuando llegó al Hospital lo estuvo visitando su suegro.

Inmediatamente que llegaron ambos heridos al Hospital fueron reconocidos y atendidos por el médico de visita don Enrique del Toro, profesor de guardia D. José Mesa, alumno Sr. Quintanilla y practicantes Sres. Izquierdo y Rendón.

También estuvieron en el Hospital los hermanos de la Caridad señores don Rafael Fernández Gómez y don Francisco Meléndez y el médico de la Compañía Trasatlántica señor Magules. Los heridos quedaron en la sala del Cristo.

Poco antes de las doce fueron desembarcadas dos pasajeras y conducidas al Hospital Mora, donde ocuparon una habitación preferente de la Sala de la Concepción.

Una de ellas se llama Simona Maruvi Garretana, es soltera, de 19 años y natural de Murruaga.

La otra es Josefa Falax Toca, casada, de 39 años, natural de Santander. Viajaba con su esposo Vicente Gbaillos.

Ambos fueron atendidos por el doctor D. Enrique Rouselet y alumnos señores D. Juan Sánchez Carrillo y don Manuel Bernal.

En el Hospital estuvo un hermano de Simona, que viene con ella desde Santander.

Próximamente a las dos y media llegaron al Hospital de San Juan de Dios cuatro heridos más: dos en camillas y dos a pié.

Los que fueron en camilla son Pedro Soldevilla, marinero del *Cataluña*. Había embarcado en Bilbao; se encontraba de guardia y al acudir al sitio del suceso y querer sujetar a Ley, fué herido en el pecho.

Está casado y su familia la tiene en Portugal.

Aureliano Pérez es el otro que fué en camilla; es pasajero de tercera y viene viajando con su mujer. Estaba en su camarote y al llegar a la puerta que conduce a la cubierta fué agredido. Es natural de Zamora y va para Buenos Aires.

A pié fué José Cortinas, pasajero de tercera, natural de Santander y que va para Buenos Aires. Tiene herida en el vientre.

Todos estos fueron asistidos por los profesores don Rafael Bernal y don Miguel Prieto y alumno señor Quintanilla.

En el depósito del Cementerio y ante el Juez de Marina señor Sánchez Ruiz le fué practicada la autopsia al desgraciado fogonero Francisco Vidal. Fué realizada por el médico mayor de la armada señor don Miguel Peña Galvez.

El citado señor Juez de Marina estuvo en la cárcel, tomando declara-

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 6
Sale el sol a las 6:53
Pónese a las 5:24
Sale la luna a las 3:55
Pónese a las 3:54

MAREAS DEL DIA 6

Pleamar a las 12:16 de la mañana
Bajamar a las 6:35 de la mañana
Pleamar a las 12:33 de la noche
Bajamar a las 6:57 de la tarde

Vapores

EL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 6

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz
8:30 de la mañ. 9:46 de la mañana
10:45 de la idem 12:00 de la tarde
1:15 de la tarde 2:30 de la idem

EL DIA 7

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz
8:45 de la mañ. 10:00 de la mañana
11:15 de la idem 12:30 de la tarde
2:00 de la tarde 3:15 de la idem

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30
Ejecución Provincial: 12 a 17
Aguada: 11 a 16
Aduana: 11 a 16. En el muelle, de 8 a 12
Gobierno Militar: Despacho de 10 a 15 y de 14 a 18

Audiencia: de 8 a 12.
Obispado: -Secretaría y Provisorato de 12 a 14.
Giro Mútuo, Rubio y Diaz 1: de 10 a 12
CORREOS
Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17.
Lista de Correos: de 9 a 17 y 21:30 a 22.
Reclamaciones: de 9 a 11.
Avantamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

Table with columns: SALIDAS, Correo, Mixto, Exp., Mixto. Rows for Cádiz, 2.ª Aguada, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. María, Jerez.

TRENES DESCENDENTES

Table with columns: LLEGADAS, Mixto, Exp., Correo. Rows for Jerez, P. Sta. María, Puerto Real, S. Fernando, 2.ª Aguada, Cádiz.

POR TELÉFONO

El Ministro de Marina

En el expreso de esta tarde marchó a Madrid el Sr. Ministro de Marina. En la estación le despidieron todas las autoridades de Marina, civiles y numerosos amigos particulares del señor Pidal.

El Corresponsal. San Fernando 5 Noviembre 1912.

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Cataluña», de Bilbao y Vigo, con carga general y 39 pasajeros para este puerto; a la Trasatlántica.
Vapor español «Hespérides», de Las Palmas, con carga general y 7 pasajeros para este puerto; a Alcon.
Vapor alemán «Gumwald», de Hamburgo y Málaga, con carga general y 202 pasajeros de tránsito; a Láinez.
Laud español «Santa Teresa», de Tanger, con huevos; a la orden.
Vapor sueco «Emil R. Bomau», de Sunderland, con carbón mineral; a la orden.
Canoa española «Gildita», de Isla Cristina, con carga general; a la Viuda de Ruiz Mateo.
Vapor español «Vicente Ferrer», de Tánger, con carga general; a Millán.
Despachados
Laud español «San Cayetano» en lastre, para Sevilla.
Vapor español «Delfín» con carga general, para Tenerife.
Vapor alemán «Grumewald» con carga general y 202 pasajeros, para la Habana.
Vapor español «Vicente Ferrer» con carga general, para Tánger.

Una Gran Cruz para el Sr. Obispo de Jaca

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial votóse por unanimidad el acuerdo de dirigirse al Gobierno pidiendo para el excelentísimo señor Obispo de Jaca, D. Antonio López Peláez, la gran cruz de Alfonso XII, que dejó vacante Menéndez y Pelayo, coma digna recompensa a los grandes méritos literarios del egregio Prelado, cuyos numerosos y aureos libros constituyen ya un verdadero monumento elevado a la cultura patria.

La opinión pública ha acogido con visibles muestras de entusiasmo la feliz iniciativa de los diputados oscenses, creyéndose que el Gobierno ocederá gustoso a la petición tan justa de nuestra Corporación provincial.

La última movilización

El Diario Oficial publica hoy la siguiente Real orden circular: «La última huelga de ferroviarios ha motivado la necesidad de movilizar a determinado personal comprendido en los seis primeros años de servicio para evitar la total paralización del movimiento de trenes; la designación de delegados de las autoridades militares regionales para cooperar a dicha movilización y exigir el exacto cumplimiento de las ordenes e instrucciones dadas al efecto; y finalmente, para custodia de las vías, material y obras de fábrica,

ca, y en previsión de que se alterara el orden público, ha sido preciso enviar unidades armadas a determinados puntos de la Península.

Secundando las previsoras medidas adoptadas por el Gobierno, han sido muchas las personalidades técnicas, militares y civiles, que, dando manifestaciones pruebas de acendrado patriotismo, ofrecieron incondicionalmente sus servicios para contrarrestar los efectos de la huelga y tender a despejar la situación pasada.

Normalizada la vida de la Nación, debido muy principalmente a la cooperación prestada por el mencionado personal, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver se haga presente a V. E. el agrado con que ha visto la subordinación y disciplina de los movilizados al acudir con prontitud al llamamiento ordenado; el tacto, inteligencia y acertada gestión de los que fueron designados para cumplimentar las disposiciones dictadas, las cuales tanto han contribuido al restablecimiento del orden; y, finalmente, el valioso y patriótico ofrecimiento de los demás.

Es asimismo la voluntad de S. M. que los diferentes jefes, oficiales y unidades armadas que con motivo de la referida huelga de ferroviarios hayan tenido que ausentarse de su habitual residencia, disfruten la indemnización reglamentaria los jefes y oficiales, y plus correspondiente las clases e individuos de tropa, durante los días que hayan tenido que estar ausentes, siendo por cuenta del Estado los viajes que con dicho objeto haya efectuado el mencionado personal.

Comisión de Hacienda

Esta tarde ha estado reunida la Comisión de Hacienda, estudiándose desde la relación 41 al final del presupuesto de gastos.

En casi todos los artículos estuvieron de acuerdo los señores que forman la Comisión.

Esta se sigue reuniendo todos los días con carácter de permanente.

CAJA EXPLOSIVA

Hoy ha ocurrido un suceso que ha podido causar varias desgracias, debido a un acto digno de ejemplar castigo.

El Sr. D. Cayetano Paramio, que vive desde hace mucho tiempo en la calle Cardoso núm. 7, recibió una pequeña caja, bien cerrada y con sellos del interior y uno de urgencia.

Al tirar de un cordoncillo que aquella tenía se efectuó una tremenda explosión que puso en movimiento a toda la vecindad, siendo verdaderamente providencial que no ocurriera desgracia ninguna pues la caja además de algún líquido inflamable contenía gran cantidad de balas, tornillos, hierros, etc.

El señor Paramio llevó la caja en seguida a la inspección de vigilancia, donde el jefe accidental don Leopoldo Hernández después de interrogarle ordenó se presentase en la citada oficina un amigo del señor Paramio, quien confesó que hacía pocos días le habían llevado una caja parecida y que no quiso abrir por ser la letra de la dirección igual a la de unos anónimos que tanto él como el señor Paramio habían recibido.

Se envió a Carreos por la caja donde se recibió. El asunto ha pasado al juzgado, donde por los indicios que hay parece no será difícil averiguar lo que hay en tan criminal atentado.

NOTICIAS

Grave delito

Por el grave delito de implorar la caridad pública, ha sido conducido a la Inspección de Vigilancia, un súbdito alemán.

Señales

En la Comandancia de Marina, se colocaron las señales prohibiendo el tráfico por bahía de embarcaciones menores sin cubierta.

Conferencia

El próximo día 6, a las nueve de la noche, dará D. Agustín García Gutiérrez, en la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, la anunciada conferencia en que desarrollará el tema «Puertos y Depósitos francos y Zonas neutras», que por enfermedad del disertante, hubo de aplazarse anteriormente.

Niño herido

Transitando esta mañana por la calle Manuel Enriquez, el niño de 2 años, Antonio Rodríguez, fué alcanzado por un carro, causándole la fractura completa del cúbito derecho por su tercio inferior.

En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistido por el profesor de guardia Sr. Prieto.

Título

En este Gobierno Civil, se ha recibido

MAQUINAS PARLANTES
a plazos de TRES pesetas semanales
asi como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
(Apartado, 11) CASTELLÓN.
Solicitamos representantes

do el título de Bachiller, a favor de don Nicolás Lorenzo y Fernández, de Las Palmas.

Niña abandonada

Hoy se han presentado en la Diputación 2 niños, solicitando del Sr. Presidente el ingreso en el Hoapicio, pues su madre se ha ido hace poco con un hombre, dejándolos abandonados.

El padre de tan desgraciadas criaturas, está en la Carcel y los niños no quieren volver a la Prevención, donde han estado unos días.

No pudieron ver al Sr. Portela, por no encontrarse en la Diputación, marchándose tan tristes como es lógico suponer.

Viajeros

En el expreso llegaron la señora doña Tomasa Labra y don Felipe Teguga. Le esperaban en la estación su señor hermano y tío, respectivamente, don Fernando Labra.

— Del extranjero, la modista señorita España.

— En el mixto marchó a Sevilla don Pedro González.

— En el mismo tren marchó don Juan Sánchez del Pozo.

— A San Fernando y Algeciras, don Luis Beltrami y don Manuel Rodríguez Piñero.

— A Madrid, don Carlos Lizaur.

— A Sevilla, la señora viuda de don Antonio Millán e hijas.

— Jerez, don Manuel González.

Viático

Ha sido viaticado el empleado municipal D. Manuel Gutiérrez que se encuentra gravemente enfermo.

Le deseamos alivio.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo el ilustrado abogado D. Luis Morales Cabe.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Sufragios

Esta mañana se celebró solemne funeral en sufragio de los Canónicos fallecidos de la Catedral de Segovia.

El Augusto Sacrificio fué ofrecido por el Canónico Sr. Cortes ministro por los Sres. Flores (D. Ildefonso) y Eja (D. Victoriano).

Terminada la Misa se cantó solemne responso ante el catafalco.

Acto seguido se organizó la procesión de Anima.

Pasajeros

El vapor correo español Hespérides, que llegó esta mañana, conducía para este puerto los pasajeros siguientes:

De Santa Cruz de Tenerife: D. José Blasco; D. Alejandro Rosell, D. Miguel Ortega, D. N. Yadio y D. Enrique Pons.

De Las Palmas: D. Gregorio Godoy y D. Lorenzo Acevedo.

— Conviene subir a los que padecen de resaca, gota, cistitis, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., que la «Piperastina Dr. Graus», cura tan molestas dolencias, originales del artritisismo.

Trenes

El expreso como de costumbre llegó con 35 minutos de retraso y el mixto con 10 minutos.

Abogados

Para defender varios procesados en juicios por jurado que se han de celebrar en Algeciras, marcharon hoy en automóvil a dicha población los abogados D. Manuel Rodríguez Piñera y don Luis Baltrami.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de mañana.

Acta de la sesión anterior. Oficio del Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio manifestando que acepta los ofrecimientos de esta Corporación en favor de que se concedan los Depósitos francos.

Oficio de la Delegación Regia de primera enseñanza remitiendo relaciones de las partidas que deben consignarse en el nuevo presupuesto relativas al expresado ramo.

Informe de la Comisión de Policía Urbana opinando se desestime la solicitud de D. Saturnino Ordoñez de instalar un toldo en la calle Flamencos.

Otro informe de igual Comisión proponiendo sea desestimada la pretensión de don Benito García Quintana de que continúe el Teatro de Verano.

Voto particular del vocal de la Comisión señor Rey.

Expuesto de la Comisión de policía urbana dando cuenta de la baja de dos caballerías del aparo de la limpieza pública.

Cuentas del suministros a presos, durante el pasado mes de Septiembre.

Cuentas del alumbrado público, respectivas al mes de Agosto próximo pasado.

Expuesto del Sr. Alcalde, proponiendo se adquiera una parcela de terreno frente al Cementerio, cuyo valor es de 75 pesetas.

Distribución de fondos para el mes actual.

Instancias.

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA

por Manuel Juárez y Serafín Pró

Oficiales de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz

EDICION PARA 1913

Rectificación completa y detallada en sus datos.

Ora utilísima y de propaganda comercial. Aparecerá firmemente en 1.º de Enero de 1913. Anunciar y suscribir pólizas a sus editores. Duque de Ciudad Rodrigo, núm. 2 (Escritorio).

COMPANIA NACIONAL

DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO.

ESTACIONES sistema MARGONI

Domicilio Social: Alcalá, 43.-Madrid

Palacio de La Unión y El Fénix Español.

Tarifas para los marconigramas encriptados. Tarifas servicios que explotan la Compañía.

1.º Servicio Marítimo

La tarifa total de los despachos la formarán tres escalas, la de a bordo y la telegráfica; se detallan a continuación:

MARCONIGRAMAS DE DIA PARA BUQUES NACIONALES.
Tarifa costera.—Hasta 10 palabras como máximo, puestas . . . . . 4'50
Por cada palabra más . . . . . 1'00

MARCONIGRAMAS DE DIA PARA BUQUES EXTRANJEROS
Tarifa costera.—Hasta 10 palabras francesas 4'50
Cada palabra más . . . . . 0'45

Tarifa telegráfica terrestre.—Desde 6 palabras hasta 15 palabras en una provincia en que haya Estaciones radio-telegráficas.—Por despacho de 15 palabras . . . . . 1'00

Desde 6 palabras cualquiera otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras (Luzada en el Reglamento Internacional). . . . . 1'00

Tarifa de a bordo.—Hasta 10 palabras. 4'00
Cada palabra más . . . . . 0'45

4.º Servicio Internacional

Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente conocimiento del público.

(Señale contadas excepciones detalladas en la Boletín de la Oficina Internacional de Nerva.)

Bolsa de Madrid

DEL DIA 5

De nuestro Corresponsal

4 00 Interior contado . . . . . 84'00

Id. fin de mes . . . . . 84 00

Amortizable 4 00 . . . . . 95 00

Id. 5 00 . . . . . 102 00

Cédulas del Banco Hipotecario . . . . . 000 00

Acciones del Banco de España . . . . . 452 00

Río de la Plata . . . . . 000 00

Id. Compañía de Tabacos . . . . . 289 00

Ahorros para pensiones . . . . . 00 00

Id. obligaciones . . . . . 78 00

Id. ordinarias . . . . . 00 00

Paris, cambio a la vista . . . . . 0 00

Londres . . . . . 27 02

ción al desdichado José Ley que desde anoche se encontraba incomunicado; aquella y todo el día de hoy lo ha pasado muy abatido.

Su hijo, que tiene 15 años, y que con él iba para Buenos Aires, ha pasado casi toda la noche llorando, lamentando el hecho realizado por su padre y que él no sospecha las causas por las cuales lo realizara.

Por orden del Sr. Juez fué puesto en libertad, pues sus deseos son marchar a Buenos Aires donde le esperan unos tíos a quienes tienen anunciada su salida.

Dice el hijo que su padre es de carácter violento, pero nunca ha tratado de matar a nadie, ni tampoco atentar contra su vida, un hermano mayor del infeliz niño ha tenido en algunas ocasiones propósitos de quitarse la vida; pudiéndose evitarlo, pero su padre nunca pensó tal cosa.

El día anterior a la noche en que tantas y tan rápidas desgracias causó, había tirado al mar un reloj y algunas prendas, tratando también de tirar los papeles que acreditaban su persona y otros documentos importantes, logrando su hijo que no hiciera semejante cosa.

Algunos de los pasajeros y tripulantes que han resultado heridos no concilian siquiera al que fué su agresor; otros nos dijeron que lo habían visto a bordo y que, precisamente el mismo día en que el hijo dice que tiró el reloj, habían ellos oído decir que aquel pasajero estaba perturbado.

Desde luego al embarcar estaba bien y según las notas que quedan consignadas no hay indicios para suponer fuera loco, y si un alcoholizado; esto lo afirma también el haberse encontrado en su equipaje algunas botellas de bebida blanca.

Lo mismo a bordo que hasta ingresar en los respectivos hospitales han estado muy bien atendidos, siendo grande el pesar que tanto toda la oficialidad del Cataluña como el personal de la casa y que hemos podido comprobar hoy, tienen por la desgracia ocurrida que, aunque muy de lamentar, no puede ni verse ni evitarse.

EN ACCION DE GRACIAS

A NTR. PADRE JESUS NAZARENO

Habiendo terminado ya felizmente las reparaciones que se han venido realizando, en la capilla propia de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, adosada al templo de las R.R. M.M. Concepcionistas de Santa Maria, la devota y veneranda efigie de Nuestro Padre Jesús, será reintegrada a su camarín y altar propio en la presente semana.

Con tal motivo, y en acción de gracias por tal acontecimiento, pues como se sabe, la referida capilla tuvo un hundimiento en sus techos en el verano último que la puso casi en ruinas, el próximo domingo 10, a las once, se celebrará una solemne función, con exposición del Santísimo Sacramento, estando encargado del sermón, el M. I. señor Dr. D. Eugenio Domaica y Martínez de Doroño Canónigo Doctoral de esta santa iglesia catedral.

Después de la misa se cantará un solemne Te Deum.

La capilla será exornada con flores, candelabros, macetas con plantas tropicales, arañas de cristal y bronce y velas, así como gran número de luces eléctricas.

De seguro concurrirán a la función muchos fieles, devotos de Ntro. Padre Jesús Nazareno.